



Asunto: *Informe Técnico referente a la convocatoria de Concurso mediante procedimiento abierto para la contratación de trabajos de recuperación y conservación del Paisaje Cultural y Medioambiental del Valle Salado de Añana.*

Expediente: *p-2014-01*

1 ANTECEDENTES

El Paisaje Cultural del Valle Salado de Añana está emplazado en el extremo suroccidental de la Comunidad Autónoma Vasca. Concretamente se sitúa a unos treinta kilómetros de su capital, Vitoria-Gasteiz, junto al municipio de Salinas de Añana (Álava).

El valor de este paisaje de la sal único en el mundo no radica solamente en su insólita arquitectura formada por sucesiones de terrazas escalonadas construidas por el ser humano a lo largo de la historia con piedra, madera y arcilla, o en los miles de eras de cristalización de la sal, o en los cientos de canales de agua salada que reparten el líquido por todos los rincones del valle. Ni siquiera en el hecho de que los manantiales proporcionan la sal de un antiguo mar de hace millones de años, o que el ambiente salino provoca la presencia de una biodiversidad salina que hace que sea un humedal de importancia internacional. La clave del valor único de este paisaje cultural se encuentra, sin duda, en la unión en perfecta armonía de todo ello en un contexto privilegiado, el Valle Salado de Añana.

La arquitectura de madera de las terrazas desarrollada a lo largo de los siglos por los salineros en busca de la mejora y el incremento de la producción de sal es de una rareza excepcional, por lo que Salinas de Añana se convierte en una referencia obligada, tanto desde el punto de vista económico, como social y turístico. La vinculación de la comunidad a la producción de sal ha generado usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas singulares que han ido creando un acervo patrimonial inmaterial único en el entorno.

El Valle Salado es, en definitiva, un conglomerado arquitectónico de elementos variados de tipología, forma y funcionalidad insertado de forma armónica y sostenible con su paisaje natural, donde el tiempo y el desarrollo del propio complejo han ido creando lazos entre el patrimonio industrial, los salineros y su entorno medioambiental, creando el paisaje único y característico que presentamos.

De hecho, y dado el carácter universal y excepcional del Paisaje Cultural del Valle Salado de Añana, es candidato a Patrimonio Mundial de UNESCO.

2 FUNDACIÓN VALLE SALADO DE AÑANA

Con fecha del 30 de Abril de 2009 se crea Añanako Gatz Harana Fundazioa - Fundación Valle Salado de Añana (en adelante La Fundación), con el objetivo de proceder a la puesta en valor del Valle Salado de Añana, de acuerdo con las directrices del Plan de Gestión del Valle Salado de Añana.

A lo largo de otoño de 2009 se ponen en marcha diferentes iniciativas englobadas en las tres grandes líneas de trabajo de la Fundación: los trabajos de recuperación y mantenimiento, las actividades turístico-culturales y la producción de sal de calidad.



Pza. Miguel Díaz de Tuesta 1
01426 Salinas de Añana
Tel 945.35.14.13
www.vallesalado.com
fundacion@vallesalado.com

3 SERVICIO DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN

En los últimos años, se ha procedido a la recuperación del 60% de las eras sostenibles del Valle Salado, que incluye eras, pozos y almacenes. Se han acondicionado todos los caminos principales del Valle y la mayor parte de los canales de distribución de salmuera. Se han incorporado al Valle Salado, elementos nuevos tales como módulos de sombra, un Spa Salino o un graderío y módulos de almacenaje y envasado. Se han realizado obras de acondicionamiento del edificio llamado “El Torco” y Santa Ana y se ha urbanizado su entorno.

Todas estas obras se han ejecutado para ser usadas en las distintas actividades que se desarrollan en el Valle Salado. El uso lleva obligatoriamente a la necesidad de prever un mantenimiento para cada uno de los elementos introducidos en el Valle Salado.

Toda realidad construida necesita de un mantenimiento. Este hecho se vuelve más palpable en el Valle Salado en el que debido a su configuración, geología y modos de construir, los elementos que lo componen tienen carácter frágil. Esto lleva a la necesidad de organizar tareas de conservación específicas para cada uno de los elementos del Valle Salado, de manera dedicada.

El desarrollo de las labores de recuperación y conservación que contempla el Plan de Gestión tiene un carácter indefinido. Esto significa que los trabajos de mantenimiento de los distintos elementos del Valle Salado, tienen forzosamente que solaparse en el tiempo con las distintas actividades que se llevan a cabo tales como visitas, producción de sal o actividades culturales.

Es por ello que deben realizarse permanentemente trabajos de conservación de todos y cada uno de los elementos recuperados del Valle Salado, de manera que permita garantizar su durabilidad, prolongando su vida útil en buen estado de conservación. Estas campañas deberán realizarse anualmente.

Durante los últimos años desde la creación de la Fundación se ha llevado a cabo un trabajo de conservación y recuperación de eras y del resto de construcciones en el Valle Salado por un equipo de dos personas. Entre otras labores, y siempre en coordinación con el encargado del Valle Salado, han recuperado eras de producción de sal, desmontado estructuras en peligro de derrumbe, limpiado eras, reparado pozos de almacenamiento, reparado diversos elementos del Valle Salado, y producido sal durante los veranos.

1. Programa

1.1 Descripción

El programa de recuperación y conservación objeto de este concurso tendrá lugar entre el 01 de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015 por un mínimo de 7.600 horas.

Se asignarán dos personas al servicio de mantenimiento a 8 horas/día que se adecuarán al calendario que se expone posteriormente. Las vacaciones de dichos trabajadores no se sustituirán pero si las bajas y otros permisos que la Fundación considere necesario. No se abonarán las horas no trabajadas.

Asimismo se asignarán otras dos personas adicionales entre marzo y octubre y dos más los meses de mayo, junio, julio y agosto.



Pza. Miguel Díaz de Tuesta 1
01426 Salinas de Añana
Tel 945.35.14.13
www.vallesalado.com
fundacion@vallesalado.com

Las horas establecidas en el calendario posteriormente expuesto son las mínimas a realizar, según el volumen de trabajo se podrán solicitar refuerzos. El precio unitario del refuerzo será el mismo que se establezca para el servicio original.

La temporada de cosecha de sal engloba los meses de junio, julio y agosto y septiembre. Durante la misma, es necesario disponer de todos los trabajadores a tiempo completo. El periodo vacacional por tanto, se disfrutará fuera de este periodo. Asimismo, se podrá solicitar trabajar fines de semana o festivos, que se compensará por 1,5 días de trabajo laborables.

El encargado del Valle será quién organice el trabajo. No obstante una de las personas asignadas al servicio realizará las funciones de encargado/coordinador del servicio siendo el interlocutor responsable entre la empresa, los trabajadores y la Fundación. Se le asignarán funciones propias del puesto. Esta persona deberá desarrollar su actividad profesional permanentemente en el Valle Salado, siendo compatible con el resto de las actividades que conlleva el trabajo de conservación y recuperación.

El uniforme de trabajo y los equipos de protección individual de los trabajadores correrán a cargo de la Fundación Valle Salado al 50% hasta un máximo de 6 personas. Si algún trabajador es reemplazado, la empresa adjudicataria correrá a cargo de los costes de su equipamiento.

Los materiales necesarios para la realización de los servicios serán facilitados por la Fundación.

1.2 Calendario

Nº HORAS																														TOT						
2014	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L							
febrero						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
2 PERSONAS								16	16	16	16	16			16	16	16	16	16			16	16	16	16	16			16	16	16	16				
marzo						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
4 PERSONAS								32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			
abril		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
4 PERSONAS		32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32	32					32	32	32	32			32	32							
mayo			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
6 PERSONAS						48		48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			
junio						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
6 PERSONAS								48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48	48		
julio		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
6 PERSONAS		48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48			
agosto			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
6 PERSONAS						48		48	48	48	48	48			48	48	48	48			48	48	48	48	48			48	48	48	48	48				
septiembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
4 PERSONAS	32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32						
octubre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
4 PERSONAS		32	32	32				32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			32	32	32	32	32			
noviembre						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
2 PERSONAS								16	16	16	16	16			16	16	16	16	16			16	16	16	16	16			16	16	16	16	16			
diciembre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
2 PERSONAS		16	16	16	16	16			16	16	16	16			16	16	16	16	16			16	16	16	16			16	16	16	16	16				
2015	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L
enero						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
2 PERSONAS								16	16	16					16	16	16	16	16			16	16	16	16	16			16	16	16	16	16	16		
VACACIONES DE LAS 2 PERSONAS ASIGNADAS TODO EL AÑO (20 DÍAS LABORABLES)																												-320,00								
TOTAL HORAS																												7.600,00								



Pza. Miguel Díaz de Tuesta 1
01426 Salinas de Añana
Tel 945.35.14.13
www.vallesalado.com
fundacion@vallesalado.com

1.3. **Tareas mantenimiento**

- Tareas de protección y conservación del Medioambiente salino
- Tareas de desbroce
- Tareas de desescombro
- Trabajos de albañilería, cantería y carpintería
- Limpieza y mantenimiento de caminos, eras y accesos
- Producción y almacenamiento de sal
- Mantenimiento de canales y estructuras de madera
- Tareas de asistencia al envasado
- Otras tareas acordes con el puesto

2. **PRESUPUESTO**

	Nº horas	precio €/h	Total
	7.600,00	19,00	144.400,00
PRESUPUESTO SIN IVA*			144.400,00
I.V.A.		21%	30.324,00
TOTAL PRESUPUESTO CON IVA			174.724,00

*En el presupuesto no se consideran los refuerzos. Se facturarán aparte.